

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA MANDATOS " LEON" S. A.
MANLESA AÑO 2002**

Señores Accionistas de MANLESA:

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, informo que he cumplido con las disposiciones de Ley de Compañías, me permito emitir criterio en mi cargo asignado respecto de la Administración y de los Estados Financieros de la Compañía MANLESA del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002 y exponer lo siguiente:

- 1) La administración de la compañía ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y resoluciones de su directorio, la custodia de la correspondencia, de los libros contables, bienes y valores de responsabilidad ante terceros, se conservan de acuerdo con las normas de control interno y con las demás disposiciones legales;
- 2) El control interno de la compañía durante el año 2002, ha sido manejado solo en función de las necesidades administrativas de la compañía;
- 3) Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los Estados financieros, al 31 de Diciembre del 2002 puedo detallar la situación financiera de la compañía de la siguiente manera:

La posición de liquidez de la entidad no cubrió la exigibilidad de las deudas a corto plazo. Los índices de actividad muestran que el control sobre el activo corriente no fue el adecuado, considerando las políticas de cobro de crédito a favor de la empresa. Razones suficientes para que la compañía haya tenido una pequeña utilidad en el presente ejercicio económico de USA\$ 88.19

Debo hacer notar que he recibido el apoyo del Gerente General de la entidad para la ejecución de mis funciones y para constancia de lo actuado suscribo el presente informe.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2003

Muy atentamente,


SR. LEONARDO CHEVASCO PAREJA
COMISARIO DE MANLESA

